

## EDITORIAL

El presente número de *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales (CRCS)* cuenta con una evidente tendencia hacia el abordaje de temas fundamentales como: La educación, la juventud y el género. Los artículos seleccionados en esta nueva publicación, ofrecen distintas perspectivas en la comprensión de fenómenos socio-culturales de gran alcance, de acuerdo con las configuraciones propias de los países o las sociedades en que éstos tienen lugar.

Así pues, el trabajo titulado *Género, juventud y violencia simbólica: miradas cualitativas desde la diversidad juvenil en San Luis Potosí, México*, a cargo de la Doctora Consuelo Martínez, presenta una investigación cualitativa basada en la elaboración de entrevistas para conocer las percepciones, vivencias y contextos de significados construidos acerca de la violencia, teniendo en cuenta que el género suele ser un factor de vital relevancia para dotar de significado conductas violentas o transgresoras. Como resultado se destaca que las significaciones e interpretaciones de la violencia parten de una directriz de género que atraviesa y condiciona todos los territorios de la vida cotidiana de los jóvenes; además de la marcada incidencia del estrato socioeconómico y la condición étnica en la construcción de representaciones acerca de la violencia y de las acciones que pueden llevar una carga agresiva.

Ligado al ámbito del género y las representaciones sociales observadas desde las vivencias de los y las jóvenes se encuentra el artículo *Mujeres jóvenes y el aborto en Chile: representaciones polarizadas*, autoría de las licenciadas Lissette Jara, Camila Rojas y la magister Soledad Martínez, quienes presentan una aproximación de carácter exploratoria sobre las representaciones que poseen un grupo de jóvenes universitarias chilenas con relación al aborto por medio de la organización de grupos focales, entrevistas y la aplicación de cuestionarios. Los resultados revelaron que las representaciones de las mismas frente al aborto son esencialmente tradicionales y hegemónicas fuertemente influenciadas por los discursos reproducidos a través de los medios de comunicación de masas.

Seguidamente y sin perder de vista los asuntos relacionados con los enfoques de género articulado con las complejidades de las percepciones sociales, resulta valioso el aporte de Yesid Ortega y coautores a través de su artículo *Autopercepción de las reclusas reincidentes en una cárcel colombiana y su relación con el crimen*, en el que se pone de manifiesto la percepción que sobre la comisión de delitos tienen las reclusas de una cárcel situada en la ciudad de Valledupar por medio de un enfoque fenomenológico apoyado en la realización de entrevistas semi-estructuradas destinadas a conocer quiénes son estas mujeres, que crímenes cometieron, por qué razón reincidieron y que opinión tienen acerca de si mismas y de sus vidas al interior y fuera de la cárcel. Lo anterior con el fin de comprender los factores sociales e individuales que determinan la ocurrencia de conductas delictivas específicas para encontrar una salida mayormente preventiva a esta problemática. Los resultados evidenciaron que en términos generales las entrevistadas se consideran personas de bien y que por malas decisiones cometieron hechos punibles reiteradamente. Asimismo, las reclusas perciben como funcionales sus ambientes familiares en el que el factor crimonógeno es de tipo social, muy ligado a la pobreza.

Trasladando el ámbito espacial de las producciones académicas constitutivas de esta nueva edición, desde Cuba la doctora Yanesy Serrano y la magister Carmelina Ortega, abordan *La educación desde el enfoque de la equidad de género. Una mirada en el contexto cubano*, precisando el papel de la educación en la formación de seres humanos y profesionales en el siglo XXI, teniendo en cuenta los avances y retos que requiere la consolidación de un sistema educativo incluyente de cara a las necesidades y a la evolución de la sociedad cubana. Por lo tanto, para las autoras es fundamental la consideración de los asuntos de género como una cuestión prioritaria en la planificación de la educación, desde las infraestructuras hasta el desarrollo de materiales o los procesos pedagógicos; la participación total y equitativa de hombres y mujeres es vital para asegurar un futuro sostenible.

En este mismo contexto, el trabajo realizado por la doctora Celia Riera y la magister Idalsis Fabr , *Las indisciplinas sociales y los j venes. Una excusa para no mirar m s all *, pone en evidencia la carencia de un an lisis social y cultural en torno a la configuraci n de conductas catalogadas como indisciplinas sociales, por lo que existe una fuerte tendencia en Cuba hacia la implementaci n de pol ticas o estrategias represoras que en vez de apostarle a una soluci n integral de las problem ticas incurren en acciones estigmatizadoras y en la producci n de estereotipos que agravan la situaci n de determinados grupos juveniles. As  pues, de acuerdo con la reflexi n de las autoras, el etiquetamiento solo conducir  a la perpetuaci n de aquellas conductas que se asumen como expresi n de indisciplinas, por lo que sugieren una mirada multidisciplinar para contribuir a la eficacia de su enfrentamiento a partir de la l gica del desarrollo social emancipador.

Por otro lado, desde una perspectiva m s filos fica, el art culo del fil sofo Deivis Rangel sobre *Convivencia ciudadana versus narciso: la batalla por un orden civil pac fico e igualitario*, apoyado en las posturas de Marta Nussbaum, muestra como el ideal de convivencia en las sociedades se ha visto trastocado por quienes dividen el mundo entre lo "puro" y lo "impuro", reflejado en la producci n de ordenes legales o morales, basados en las representaciones jer rquicas sobre que es bueno y que es malo por parte de quienes ostentan alguna forma de poder para construir un sistema de valores narcisistas escondido bajo la consigna del respeto por las diferencias. En este sentido, la apuesta pol tica para obtener un orden pac fico es retomar y considerar las bases axiol gicas del liberalismo como el respeto por la vida, respeto por la diferencia, solidaridad; valores todos que en su conjunto detentan a todas luces la fisonom a de una propuesta moral, de un cimiento axiol gico sobre el que se levantan los respectivos contenidos privados de que est n hechas las libertades individuales de los ciudadanos.

Por  ltimo, este n mero cierra con la reflexi n del pedagogo Enrique Bautista acerca de la * Educaci n inclusiva o inclusi n educativa? reflexiones acerca de la educaci n ind gena en M xico*, en la que el autor pone de relieve las dificultades y retos para poder garantizar la educaci n de ni as, ni os y

jóvenes de las comunidades indígenas, debido a la discriminación, la indiferencia del Estado y la complicada situación socio-económica que atraviesan estos grupos étnicos. En esta medida, el artículo explora como la cobertura en educación para las comunidades indígenas está profundamente permeada por los valores etnocéntricos tendientes a la homogeneización y a la aculturación de los estudiantes, omitiendo fortalecer su sistema de valores y creencias, así como también las costumbres que los identifican como pueblos ancestrales. El llamado es a cuestionar estas formas de invisibilizar la diversidad cultural indígena y a implementar medidas para que las escuelas indígenas sean observadas desde una visión intercultural e inclusiva apelando al diálogo y a una praxis educativa que se traslade a otras esferas sociales a partir de valores como el respeto, equidad y justicia social.

Adriano Díez Jiménez

Director/Editor

Adriana Consuegra Ascanio

Asistente Editorial

Doi: <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.1.2017.1>